



ACTA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

30 DE ENERO 2023

13:00 HORAS



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA PRESENCIAL EN LA SALA DE COMISIONES.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes a todas y a todos.

Damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación a la que fuimos debidamente convocadas.

Por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento de Comisiones, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de asistencia, y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.



Si me permite, haré el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Por las representaciones de los partidos políticos, la licenciada Stephannye Reyes Guerra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Buena tarde. Presente.



SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Maestra Magdalena Sánchez Millán.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Ernestina Cruz Ramírez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO C. ERNESTINA CRUZ RAMÍREZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Y la de la voz.

También me permito dar cuenta de la integración a la mesa de Alina Castro Flores, representante propietaria de MORENA.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ALINA CASTRO FLORES: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Asimismo, bueno, también la de la voz.

Y con gusto le informo a usted, Presidenta, que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos enunciados.

Por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de esta sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, siendo las 13 horas con 3 minutos del día lunes 30 de enero de 2023, declaro formalmente iniciados los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria.

Y por favor, Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el 2, y corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.



Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el seis de diciembre de 2022.
4. Presentación del Informe de resultados del Programa de difusión y promoción sobre la paridad de género, respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral, la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género e igualdad sustantiva 2022.
5. Asuntos generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretaria.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien tiene alguna observación o comentario al mismo, o si desean registrar algún asunto general a tratar en la sesión.

No observo participación.



Por favor, Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y a mis compañeras, las consejeras electorales, si están por la aprobación de este orden del día.

Por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan si alguien no otorga el consenso para la aprobación del orden del día, por favor, lo manifieste levantando la mano.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Solicito a las consejeras electorales si están por la aprobación del orden del día propuesto, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Antes de pasar al siguiente punto y debido a que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día de esta sesión, le pido, por favor, Secretaria Técnica, consulte a las representaciones si contamos con su



consenso, y también a las consejeras electorales si tenemos su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

Antes comento que se integra a la mesa la licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante esta Comisión.

Ahora, se solicita a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan si alguien no otorga el consenso respecto a la dispensa de lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron circulados, por favor, lo manifieste levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.

Y ahora se solicita respetuosamente a las consejeras si están por la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos es aprobada por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretaria Técnica.





Ahora sí, por favor, podemos continuar con el punto número tres.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el tres, y corresponde a lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de diciembre del 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si alguien tiene alguna observación relacionada con esta acta.

No hay observaciones.

Por favor, continuamos con la votación.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que, si no otorgan su consenso respecto al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, se tiene el consenso de los partidos políticos presentes.



Y solicito a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión si están por la aprobación en sus términos del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de diciembre del 2022, por favor, lo manifiesten levantando su mano.

Presidenta, el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras integrantes de esta Comisión y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto es el cuatro, relativo a la Presentación del informe de resultados del Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.



Para la presentación correspondiente, le voy a ceder el uso de la palabra a la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana para que nos presente el informe aludido, ya que, de conformidad con el artículo 201, fracción I del Código Electoral del Estado de México, es, precisamente, la Dirección de Participación Ciudadana quien da seguimiento a este programa.

Por favor, maestra Liliana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con mucho gusto, Presidenta.

Se presenta a ustedes el informe final del Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

Este programa fue aprobado por el Consejo General, y tiene como objetivo general promover entre los actores políticos un trato paritario entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales en los espacios públicos de toma de decisiones, de acuerdo con la normatividad.

Se compuso por tres objetivos específicos, tres líneas de acción y de la primera línea de acción, tenemos seis proyectos; de la segunda, cinco proyectos; y de la tercera, tres proyectos.

Los resultados en concreto de este programa 2022 en la línea de acción número uno, contar con servidoras y servidores públicos, capacitados en el tema de prevención, atención y erradicación de violencia política contra las mujeres en razón de género y en igualdad sustantiva, se refiere que se realizó un curso virtual de capacitación sobre esta temática.



Y por primera vez se capacitó a 71 personas servidoras públicas de los ayuntamientos y autoridades auxiliares electas en el marco de la firma de los convenios de colaboración para la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de autoridades auxiliares municipales, mediante un curso en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En la misma línea de acción número uno, en el proyecto dos, ciclo de cine debate sobre prevención, atención y erradicación de violencia política contra las mujeres e igualdad de sustantiva, se dio continuidad a este curso virtual de 2021 sobre esta temática.

Y más del 80 por ciento de quienes evaluaron la actividad consideraron que tanto los contenidos como las películas y la discusión de los foros les resultaron satisfactorios para integrar los aprendizajes previos en la materia.

En el proyecto tres y en la misma línea de acción número uno, se realizó el taller interactivo de actualización en materia de transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional, dirigido a personal del IEEM.

Cabe señalar que varios de estos proyectos también fueron elaborados y también realizados por la otrora Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, y ahora también pues dará seguimiento la UCTIGEVP.

En este caso, en este proyecto número tres, tenemos 82 personas servidoras públicas que participaron en la actividad. Ésta se realizó en dos sesiones en modalidad virtual: primero el taller de transversalización de la perspectiva de género en el quehacer institucional; y el curso de capacitación sobre planeación institucional con perspectiva de género, implementación, monitoreo y evaluación.



En el Proyecto 4, y en la misma línea de acción número uno, se dio una plática y conferencia a 521 personas que participaron de manera presencial o virtual en las mismas, dirigidas a personal de diversas instituciones públicas y en instituciones educativas de nivel superior.

También en el Proyecto 5, en la misma línea de acción número uno, tenemos a 39 personas, servidoras públicas electorales de diversas áreas, que participaron en el taller, el cual se llevó a cabo en modalidad virtual; taller denominado Igualdad y Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

En el Proyecto 6, se realizó un taller de actualización en materia de prevención de la violencia de género y laboral, dirigido al personal del IEEM, 103 personas, servidoras públicas electorales, participaron en el mismo que se realizó en dos sesiones; la primera denominada Prevención de la Violencia de Género en el Trabajo, de forma virtual, y el taller sobre manejo del estrés laboral y prevención de conflictos en modalidad presencial.

En la línea de acción que es difundir información relevante sobre la ciudadanía, entre la ciudadanía sobre la importancia de la paridad de género, respeto a los derechos humanos de las mujeres, en el ámbito político electoral, la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género e igualdad sustantiva.

Tenemos el Proyecto 7, en donde en acciones de difusión, se realizó la difusión, la entrega de mil 200 ejemplares que se repartieron en 25 acciones educativas con autoridades auxiliares municipales y diversas instituciones de educación media superior y superior en la entidad.



En el Proyecto 8, Respeto, Tolerancia e Igualdad, ¿para qué?, 613 personas que ejercen la tutoría, es decir, madres, padres de familia, asistieron a nueve pláticas donde se reflexionó sobre la importancia de los valores de la igualdad, el respeto la tolerancia, para evitar la discriminación y la violencia.

En el Proyecto 9, la misma línea de acción número dos, tenemos que, en la campaña institucional para prevenir la violencia de género y violencia laboral, se enviaron tres mil 732 correos electrónicos, que se remitieron a las personas servidoras públicas electorales, adjuntando diversos materiales de consulta como infografías y folletos, así como su difusión en las redes sociales institucionales.

En el Proyecto 10, el desarrollo de un diagnóstico sobre participación política de las mujeres, se determinó suspender la actividad derivado de un análisis y un impacto de las nuevas atribuciones y funciones de la UCTIGEVP, así como del Reglamento Interno y Manual de Organización.

En este año 2022 se dio esta transformación.

Y en el proyecto 11, en una conferencia magistral en materia de paridad, igualdad sustantiva, derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género, tenemos que 836 personas atendieron la invitación a través de 11 acciones de comunicación presencial, un panel inicial, nueve conferencias magistrales y un panel final en escuelas de nivel medio superior y superior.

En la línea de acción número tres que fue establecer mecanismos institucionales para la implementación del programa de difusión y promoción sobre la paridad de género, respeto a derechos humanos de las mujeres, tenemos que se realizó el diseño, elaboración y presentación del programa respectivo, para su edición 2023.



Este programa fue presentado en esta comisión, aprobado y de manera definitiva también el Consejo General del IEEM hizo su aprobación en el año 2022, es el que estamos llevando a cabo en el presente año.

Y en la misma línea de acción número tres, tenemos el proyecto 13, en acciones de seguimiento y difusión de la política de igualdad laboral y no discriminación del IEEM, tenemos que se enviaron mil 926 correos electrónicos y se remitieron a las personas servidoras públicas electorales con materiales como infografía sobre esta temática de igualdad y no discriminación.

Es algo que se hace de manera permanente.

En el proyecto número cuatro tenemos la actualización del minisitio, en este caso fue de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, minisitio que también se ha estado transformando para actualizarse.

Estos son, digamos, en números y acciones concretas, los 14 proyectos implementados en el programa de Paridad 2022.

Al respecto, sería cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Está a consideración de ustedes este informe que nos rinde la Dirección de Participación Ciudadana.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario al mismo?



No advierto participaciones, entonces, tenemos por presentado el informe de resultados del Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

Por favor, Secretaria, le pido continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el cinco y corresponde a Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Al inicio no se registraron, de nueva cuenta pregunto si alguien desea registrar algún asunto general.

Adelante, por supuesto, la representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. MA. MAGDALENA SÁNCHEZ MILLÁN: Muchas gracias.

En relación del programa que acabamos de difusión y promoción del informe que nos entregaron, felicitar a las áreas correspondientes de la coordinación y la



Dirección de Participación Ciudadana, por todo el apoyo que recibimos este año en relación de la difusión y promoción, y además de material que tuvieron a bien entregar para los trabajos que se realizaron.

Y en este sentido también, comentarles que en este informe en la línea nueve, refieren que la violencia política contra las mujeres es un tipo de violencia, pero en realidad es una modalidad. Nada más ahí para que quede como en el pie de página.

Y comentar también que, el esfuerzo que se hizo en este informe es muy claro, también el tramo que se realizó y aprecio mucho, inclusive, los renglones en donde nos ponen las áreas de oportunidad de mejora, me parece que es fundamental tanto para nosotros como para las áreas correspondientes.

Felicito a la maestra Liliana Martínez Garnica y, por supuesto, a la licenciada Susana. Felicidades.

Y bueno, hay mucho trabajo por realizar, lo vemos tan solo en las cifras de cuántos ingresan, cuántos concluyen, cuántos leen los contenidos y me parece que el esfuerzo es muy grande.

Lo hice hasta asuntos generales porque es un reconocimiento más que una observación, al informe.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, maestra Magdalena.

¿Alguien más desea...?



Muy bien, al no haber más participaciones, por favor Secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, LIC. SUSANA MUNGUIA FERNÁNDEZ: Con gusto, Presidenta.

El punto número seis es la declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos en el orden del día y con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 30 de enero de 2023.

Muchísimas gracias por su asistencia y participación en esta sesión.

Hasta luego.

ooOoo





Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
de Igualdad de Género y No Discriminación

Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión

Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
Consejera Electoral e Integrante de la
Comisión

Lic. Susana Munguía Fernández
Secretaría Técnica

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 30 de enero de 2023.



Representante del Partido
Acción Nacional

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la
Revolución Democrática

Representante del Partido
del Trabajo

Representante del Partido
Verde Ecologista de México

Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

Representante del Partido
MORENA

Representante del Partido
Nueva Alianza Estado de México

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 30 de enero de 2023.